



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -D-Nº

199/04

Salta, 29 JUN 2004.
Expediente Nº 12.086/04

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, el Enf. Ariel Ramiro Mamaní, D.N.I. Nº 25.140.638, solicita adscripción como Profesional, a la cátedra de "Introducción a la Enfermería de Salud Pública" de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. Nº 504/84 y Res. Int. Nº 031/97 y modificatoria, "Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra".

Que se cuenta con la conformidad y el plan de trabajo elaborado por el docente responsable de cátedra (fojas 09).

Que el Departamento de Salud Pública propone a fojas 10 vta., los miembros de la Comisión de Adscripción.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción del Enf. Ariel Ramiro Mamaní, D.N.I. Nº 25.140.638, a la cátedra de "INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

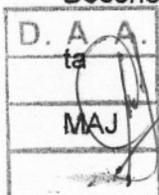
Miembros Titulares

- Lic. Carlos Enrique PORTAL
- Lic. Yolanda Gloria VILTE
- Enf. Felipe LESCANO

Miembros Suplentes.

- Lic. Patricia Jorgelina LOPEZ

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docentes de la comisión de adscripción y siga a Dirección Administrativa Académica-Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud